

**Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de  
Maldonado**  
**09/08/2022**

En la ciudad de Maldonado, el martes 09 de agosto de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su septuagésima segunda sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:43hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Irene Gonçalvez (FA), Favio Zapico (PN).

Concejal titular por zoom: Sonia Moreno (PN).

Concejales suplentes: Miriam Dinardi (PN) y Raquel Meneses (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

**ORDEN DEL DÍA**

La Concejal Laura Barreto inicia la sesión presidiendo la misma, en virtud de que el Alcalde Andrés Rapetti se encuentra en una actividad; ingresando a sala minutos más tarde.

-Se aprueba por unanimidad invertir el Orden del Día de la siguiente manera: 1) Consideración del Acta anterior, 2) Tratamiento de los expedientes, 3) Informe de las distintas áreas del Municipio 4) Asuntos entrados, 5) Planteamiento de Alcalde y Concejales y 6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales.

**1) Consideración del Acta anterior**

Septuagésima Primera Sesión Ordinaria -02/08/2022

-Se aprueba por unanimidad.

**2) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2022-88-01-11446-asunto: Grupo de danza Viejo Molino solicita colaboración para eventos.

Gestionante: Fabián De Los Santos.

-Se resuelve por unanimidad que el expediente pase a la Comisión de Cultura e invitar al gestionante a efectos de que amplíe la información para posteriormente determinar con qué se puede colaborar.

2) Expediente N°2022-88-01-12046-asunto: Jardín de Infantes 110 solicita colaboración con docentes.

Gestionante: Rosana Techera.

-Se aprueba por unanimidad el pase del expediente a la Dirección General de Cultura y a la Dirección General de Deportes a efectos de consultar la posibilidad de que dichas direcciones cuenten con docentes disponibles de las disciplinas mencionadas.

Notifíquese al gestionante.

El Alcalde Andrés Rapetti ingresa a la sesión de Concejo a la hora 14:10.

3) Expediente N°2022-88-01-12085-asunto: Manos unidas solicita colaboración con materiales.

Gestionante: Gabriela Miranda.

-Se resuelve por unanimidad que el asunto quede pendiente hasta que se amplíe información en cuanto a las dimensiones del espacio físico que se pretende acondicionar, metros cuadrados, etc.

Deberá acompañarse una nota de la Dirección del establecimiento penitenciario respaldando dicha solicitud.

En cuanto al pedido de juegos, al momento no es posible acceder a lo solicitado, teniéndose en cuenta y a la espera de la licitación correspondiente.

4) Expediente N°2022-88-01-11379-asunto: Curso básico de escaladas en rocas.

Gestionante: Magela Sandín y otras.

-Se decide por unanimidad que previo pase a la Dirección de Eventos, siga a estudio del Dr. Diego Tejera a efectos de conocer su opinión.

Notifíquese al gestionante que deberá definir el espacio físico que se pretende utilizar (balizado, distancias previstas,etc), medidas de seguridad (ambulancia, seguro médico) y costo del curso.

5) Expediente N°2022-889-01-11504-asunto: Apoyo para evento “Héroes de papel”

Gestionante: Pablo Rocha (vuelve con informe del Centro Cultural).

-Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N°2022-88-02-00359-asunto: Ref. a luminarias en Bº Los Aromos Maldonado

Gestionante: Junta Departamental -Edil J. Garlo.

-Se toma conocimiento y se informa que oportunamente el Municipio de Maldonado había hecho el planteo; sumándose al reclamo de falta de luminarias en el referido barrio.

7) Expediente N°2022-88-02-00364-asunto: Exposición “nuevos conceptos en seguridad vial”

Gestionante: Junta Departamental -Edil W. Vitalis.

-Se toma conocimiento.

8) Expediente N°2022-88-02-00375-asunto: Estación de Cría de Fauna Autóctona-Pan de Azúcar.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Mary Araújo.

-Se toma conocimiento.

### **3) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que se confirmó para este viernes reunión con vecinos del Barrio Mónaco con la Policía; en lo que se denomina “Rondas de Seguridad Ciudadana”. Será en AJUMM 18:30hs.

Mañana se realizará el relevamiento en el Centro Cultural Maldonado Nuevo por parte de la Dirección de Obras. Estará presente un escribano de Asesoría Notarial para constatar los problemas de filtraciones de agua, conexiones, arreglo de ventanales de acceso.

Possiblemente en el transcurso de este mes se llevarán adelante las intervenciones en la plaza Barrio Hipódromo con fondos de OPP.

Se encuentran trabajando las máquinas, peinando el lugar y a partir de ahí se comienza con el trabajo en las veredas y cordón cuneta e incluye una plataforma en la cancha de fútbol al lado de la policlínica.

A mediados de septiembre es probable que se esté trabajando en las veredas de Cerro Pelado en torno a ADIMO.

En otro orden de cosas, informa que hay una dificultad en el escalafón choferes, ya que se dispuso que solo puede manejar quien pertenezca al escalafón CH y en este caso en ese escalafón solamente se encuentra el funcionario Carlos Larrosa.

Rapetti manifiesta que ha pedido el cambio escalafonario para los otros 2 funcionarios que se venían desempeñando en la tarea desde hace 1 año.

A pedido de la Concejal Raquel Meneses, se colaboró con un traslado para estudiantes que participaron de un intercambio juvenil que se hizo en el 5to piso de la Intendencia y que organizaba Mides – Inau y la Dirección de Juventud de la Intendencia.

Por otra parte, informa que mañana la Escuela 93 concurrirá a trabajar la huerta del Odizzio y la misma será inaugurada el viernes 2 de septiembre; confirmando la presencia de la Sra. Lorena Ponce De León.

El viernes 19 de agosto a las 19:30hs en el CCMN, finalmente se llevará a cabo la ceremonia de graduación de las estudiantes del curso de árbitras.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que estuvo presente en la entrega de viviendas de la Cooperativa COVI Sueños en 4H. Entregaron un reconocimiento al Municipio de Maldonado. Por último, el Alcalde define las reuniones de Comisiones:

- Comisión de Deportes, miércoles 10 en la sede del club Peñarol.
- Comisión de Género, jueves 12:30hs (a confirmar), dado que el Alcalde estará presente en la firma del convenio del CAIF Luna Roja.
- Comisión de Educación y Cultura, lunes 15 agosto, 14hs.

Se prevé sesionar el martes 23 de agosto en Club Artigas Jr. a las 13:30. Será presencial porque no se cuenta con conexión a internet.

#### **4) Asuntos entrados**

1-Unidad de Eventos – informes de la funcionaria Beatriz Batista.

a) Evento Día del Niño en Mercado Central.

Se decidió fusionar el espectáculo del Sr. Rodrigo Packe que se iba a realizar en Torre del Vigía con Mercado Central en la Plaza San Fernando como forma de darle impulso al Mercado.

Al respecto es necesario reforzar la amplificación en la plaza.

Presupuesto de amplificación - Empresa VAS \$13.500.

-Se aprueba por unanimidad contratar la amplificación.

- Se solicita, el uso de un Comedor para cocinar una torta para el Día de la Niñez.

-Se aprueba por unanimidad prestar un comedor para cocinar la torta, coordinando la gestión con el Encargado de Comedores.

La contratación de los inflables será de cargo de los emprendedores.

Siendo las 15:35hs se retira de la sesión de Concejo vía zoom, la Concejal Sonia Moreno; asumiendo la titularidad la Concejal Raquel Meneses.

b) Día del Patrimonio 1 y 2 de octubre.

- Alquiler de disfraces:

-Se aprueba por unanimidad el alquiler de 9 disfraces por un costo de \$900 c/u, ambos días.

- Escenario en Cuartel de Dragones:

-Se resuelve por unanimidad enviar un memorando a Protocolo.

2-Centro Cultural Maldonado Nuevo: informe solicitando la compra de ingredientes para celebración de “Día del Niño” viernes 12 de agosto.

-Se aprueba por unanimidad la compra de ingredientes.

3-Ingredientes para realizar torta en “El Tizón” (informado por el Alcalde en el día de la sesión).

-Se aprueba por unanimidad la compra de ingredientes supeditado a la presentación de la nota por parte de la gestionante.

4-Memo de Cultura 10957-2022 respuesta por consulta de Plasticoin.

-Se toma conocimiento.

Asimismo, se resuelve por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Deportes a efectos de informar a la Dirección, que el Municipio de Maldonado tiene a disposición de Plasticoin los comunales Lausana, Odizzio juntando casi 6000kgs de plástico en 6 meses y ampliándose la propuesta a San Francisco y La Candelaria a partir de la fecha.

En tal sentido, se ofrece la posibilidad de colocar en instalaciones del Campus una bolsa de reciclado para lo cual solamente se requiere una pequeña capacitación de parte de los funcionarios.

### **5) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

Siendo las 15:43hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

1) La Concejal Miriam Dinardi agradece a la Dirección de Tránsito por la buena gestión de la colocación de la garita que venía reclamando tiempo atrás.

En segundo lugar, expresa que en el cruce de 19 de abril y Av Aiguá hay un triángulo en la calle y advierte que se producen una cantidad de accidentes en el lugar; sobre todo en horas pico.

Sugiere ver la posibilidad de realizar alguna intervención allí, ya que hasta algunos autos por la velocidad que desarrollan, han terminado arriba de la casa cambiaria de la esquina.

Le preocupa fundamentalmente cuando los vehículos vienen desde Av Aiguá y toman 19 de abril porque doblan sin aminorar la velocidad.

-Se decide por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito dada la preocupación de la Concejal Miriam Dinardi y a efectos de estudiar una intervención en el lugar ya que los vehículos desarrollan altas velocidades, se produce congestionamiento en horas pico y resulta extremadamente peligroso tanto para vehículos como para peatones.

Se solicita una evaluación desde el punto de vista técnico, según se entienda pertinente para disminuir la velocidad en esa intersección.

En tercer lugar, la Concejal Dinardi manifiesta su preocupación en referencia a una situación de vandalismo que se viene dando frente a la empresa Crufi, en los contenedores de basura.

Dos contenedores en Barrio Los Aromos donde aparentemente una señora los prende fuego.

Se ha llamado en varias oportunidades a los Bomberos y concurren a apagarlos.

Dinardi considera que se debe tener un poco más de cuidado con estas cuestiones. Hacer algo al respecto. Aparentemente es alguien del barrio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un mail a la empresa EcoTecno a efectos de dar conocimiento de la situación de vandalismo constatada en los contenedores descriptos de Barrio Los Aromos.

Según trascendidos de los vecinos se trataría de una señora del lugar que ocasionaría estos perjuicios.

Siendo las 15:56hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

2) El Concejal Favio Zapico reitera un reclamo del Concejal Oscar Freire sobre árboles vandalizados a la entrada de Cerro Pelado (pasando Villa Delia a la entrada de Cerro Pelado).

Reconoce que son los hinchas de Nacional que realizan las pintadas con los colores del Club.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Fiscalización atentos al reclamo del Concejal Oscar Freire en referencia a una situación de vandalismo que consiste en pintar los árboles al inicio de Camino Nardone, con pintura azul, roja y blanca. Colores alusivos al Club Nacional de Fútbol.

Dichas pintadas parecen ser realizadas por parciales de dicho Club.

Por otra parte, Zapico solicita que las sesiones vuelvan a ser sólo presenciales fundamentado en el hecho de que ha concluido la pandemia.

Le parece una falta de respeto, que se llega a todos los martes y se hace lo imposible para estar presentes.

En zoom no se sabe si la compañera Sonia está o no está, si contesta o no. Que cuando tiene que hacer un planteamiento lo hace y después se desconecta.

El Alcalde considera que a través de zoom se ha funcionado muy bien y ello ha permitido mantener un híbrido. Y se pidió que se incluyera en el reglamento de funcionamiento de los municipios.

Rapetti expresa que se aferró a mantener el zoom durante todo el año al igual que el año anterior porque le parece una herramienta que demostró que puede funcionar bien. En tanto las concejales Laura Barreto y Raquel Meneses consideran que se puede funcionar pero “a medias”.

Barreto agrega que no se escucha bien, que no se sabe bien si se está conectado o no y concluye la idea diciendo que la Junta Departamental está sesionando en forma presencial.

La Concejal Miriam Dinardi acompaña las palabras del Concejal Zapico.

Considera que está bueno que todos los Concejales estén de manera presencial. Salvo por razones de enfermedad o algún contratiempo cierto día. Pero no todas las semanas estar por Zoom.

Que se deje para por ejemplo cuando hay invitados fuera del Departamento, que en ese caso no puedan concurrir.

Señala que incluso se cambió el horario de trabajo de la Concejal Sonia Moreno para que ella pueda concurrir y estar presente en las sesiones.

Muchas veces por zoom, no se siente, no se escucha, no se ve, se entrecorta.

Desea que sus palabras consten en el Acta.

El Alcalde manifiesta que desea escuchar al resto de los compañeros.

Al respecto, la Concejala Irene Goncálvez manifiesta que es usuaria de zoom y seguirá siéndolo cada vez que lo necesite porque hay veces que no tiene forma de llegar a tiempo a la sesión.

Para ella ha sido una gran solución y considera que es un perjuicio pero para el que está conectado.

No tanto para los que están en la sesión.

Evidentemente, de forma presencial hay muchas cosas que se hablan que se pierden al estar por zoom.

Goncálvez advierte que ella no puede contar con ninguno de sus suplentes y que esta herramienta la ha ayudado a estar.

No puede votar contraria a esta posibilidad porque la obligación es de participar.

Concluye diciendo que es importante poner a la Concejal Moreno en cuenta de lo que le significa a los demás esa participación silenciosa.

La Concejal Laura Barreto retoma su posición y expresa que se trata de contemplar a los compañeros, siendo respetuosos pero a veces siente que no existe el mismo respeto hacia el compromiso con el otro.

No tiene nada personal con la compañera Sonia Moreno, pero se corrió el horario por segunda vez a pedido de ella y lo entiende porque está en juego su sustento y los concejales son honorarios, pero entiende que eso les pasa a todos.

A Barreto le interesa escuchar el voto de las personas que están del otro lado.

Se están votando cosas importantes, dineros públicos.

El Alcalde no quiere renunciar a zoom porque considera que el mundo va hacia ahí y se demostró que puede ser perfectamente compatible con la presencialidad.

Rapetti quiere que conste en Acta que la virtualidad es un paso necesario, posible y deseable y sumamente productivo si es utilizado con criterio de forma proactiva; para lo cual comparte que se establezcan ciertos puntos.

Asimismo, que es una herramienta que le permite a la oposición participar activamente en el Concejo dadas las limitantes que tienen en cuanto a su régimen de suplencias.

Se acuerdan por unanimidad las siguientes puntualizaciones:

-avisar al entrar al zoom y al salir.

-avisar si la persona tiene problemas técnicos.

-mantenerse hasta el final de la sesión.

-obligatoriedad de estar a rostro descubierto y de no ser posible, que se argumente el porqué no se está en cámara.

-que la persona dé fe de que está participando.

3) La Concejala Irene Goncálvez presenta un par de notas con solicitudes varias e informa al Concejo que desarrollará los temas en la próxima sesión.

Por otra parte, trae a memoria el tema de ruidos molestos ocasionados por una vecina en Barrio Hipódromo. Goncálvez comenta que los vecinos están juntando firmas para tener un poco más de respaldo e ir a Jurídica. Presentarán la nota en el Municipio.

La denunciada ha roto las notificaciones y al parecer tiene problemas psiquiátricos.

4) La Concejal Laura Barreto comienza su exposición hablando a raíz de una publicación que hizo la Concejal Irene Goncálvez en referencia a la reunión que se llevó adelante en el Comunal de Biarritz – La Candelaria.

Barreto señala que el planteamiento llega a través de diferentes vecinos, a través de ella y de Goncálvez.

Se dijo que se suspendió una hora antes la reunión, lo cual fue una hora y media antes que se avisa a través de teléfono, whatsapp a los vecinos (ellos a su vez lo subieron) y a través de la página del Municipio.

Expresa que con la Concejal Raquel Meneses fueron hasta la puerta del Comunal a esperar por si venía algún vecino; constatándose que no concurrió nadie y por lo tanto nadie estuvo esperando bajo la lluvia.

La única persona que concurrió el primer día que estaba prevista la reunión en el Comunal, fue solamente a preguntar por cursos y señala que el funcionario Kevin De León que se encontraba ese día, pudo constatarlo.

Cuando se hizo efectiva la reunión, ante un imponderable del Alcalde que tuvo que ir a Montevideo y que no quería dejar colgados a los vecinos otra vez; él consideró que mediante la presencia de las Concejales estaba representado.

Por otra parte, expresa que no fueron todos los vecinos que demostraron disconformidad, solamente 2 y tenían una profunda alevosía.

Incluso la Secretaria de Actas Cristina Navarro ante un reclamo que hicieron sobre un expediente que nunca se había tratado, respondió que no solamente había sido notificado sino que el vecino firmó esa notificación.

Barreto desea que el vecino se sienta parte del Municipio y que los planteamientos que se presentan se van a tratar de seguir a como de lugar, a través de los Concejales, a través de Secretaría.

Dejar en claro que hay cosas que no son competencia del Municipio.

Puntualiza también en otra cosa que se dijo respecto a que al siguiente Concejo, éste, no accionó.

Afrima que sí se accionó y sí se mandó a un inspector a ver los retiros.

A través del Acta que realizó la Secretaria se mandaron todos los planteamientos a cada lugar y efectivamente se accionó. El compromiso está.

La Ex Presidenta de la Comisión del barrio, lo primero que hizo fue agradecer la presencia de los Concejales.

A lo que apunta, es que se sabe que como mujeres se está peleando todo el tiempo en todos los ámbitos ya sea la política, el fútbol, etc. Y más allá de que la figura del Alcalde no haya estado es como quitarles poder como Concejo, decir que los Concejales son irrelevantes y no pueden decidir es erróneo porque sí se decide y a través del Concejo se vota.

El vecino tiene que saber eso.

Pone el ejemplo de la Cooperativa de vivienda del barrio 4H y agradece el trabajo de los Directores de Obras Camacho y Méndez.

En ese caso, se accionó inmediatamente ante la problemática que tenían y que no era un problema de la Intendencia sino de la empresa que construyó las viviendas.

Quiere destacar que todos están comprometidos con el trabajo; tanto Concejales, Directores de la intendencia y Secretaría.

La Concejala Irene Goncálvez solicita la palabra y pide que se vuelva al tema Biarritz-Candelaria.

Quiere darle una respuesta respecto a ese punto.

Goncálvez le aclara que lamentablemente se tiene un problema anterior y es un problema de divorcio del Municipio. Y que ahora había una expectativa.

Para ella, lo que ocurre es que por más que se estén haciendo gestiones o cosas, el barrio todavía no ve al Municipio.

Desde el principio, Goncálvez advierte que manifestó que había un problema de que el Comunal se había cercado y la gente había dejado de entrar incluso a los cursos.

Hasta el tema de los cumpleaños resultaba negativo.

Manifiesta que ella trató de que se tuviera una acción de recuperación de políticas de ese espacio.

Espera que en oportunidad de que se vaya con la Policía, se saquen el gusto de ver al Alcalde. Esa es la cuestión.

Considera que ahí se tenía un público bastante flameante.

La mayor parte no quiso ir y aclara que no son del Frente Amplio.

Los que no fueron agarraron el video y se lo enviaron al Periodista Alexis Cadimar.

Hubo algo ahí de una disconformidad que en realidad estaba más afuera que adentro.

Lo conversó con la propia Presidenta y ella le dijo que le iba a pasar los pedidos de la gente que no concurrió a la reunión.

Indica que entre los que sí estuvieron, varios estaban dispuestos a formar la Comisión y considera que hay que tratar de que eso suceda.

Aclara que la gente no entiende que los Concejales puedan representar al Municipio.

Se trata de un barrio que tiene una ruptura con el Municipio y es una cosa que viene del pasado.

El Municipio no se puede dar el lujo de tener un Comunal que no existe para el vecindario porque es un costo.

La Concejal Goncálvez tiene aspiración de que exista un nuevo desembarco con el tema de la seguridad porque que se estén tirando cascotes a los ómnibus es un tema grave.

Es necesario ver la forma de darle gestos al barrio que sean visibles.

El Alcalde interviene diciendo que no escuchó las declaraciones de la Concejal Goncálvez pero que se las trasmitieron y sabe el enfoque que hubo.

Rapetti le contesta que todos en algún momento tienen la oportunidad de hacer un Cuerpo común y decirles: "acá no está el Alcalde pero acá está el Municipio porque acá están los Concejales que llevan adelante el Municipio". Ese es el mensaje que se tiene que dar.

Le parece injusto que Goncálvez haya dicho que: "no está presente el Alcalde" cuando en realidad ha estado presente en todo y mucho más.

Cita el ejemplo de la reunión en Altos del Pinar, donde tuvo que salir y señala que la Concejal Miriam Dinardi llevó adelante la reunión con las peticiones de la Policía.

Les pide que defiendan al Concejo como órgano colegiado y no carguen sobre el Alcalde si el mismo, no está presente en una reunión de las ciento y pico a las cuales ha asistido.

Son oportunidades políticas de dar determinados mensajes pero no le parece justa la realidad.

El Concejal Favio Zapico solicita una intervención y expresa que fueron apresuradas y erróneas las declaraciones de la Concejal Goncálvez porque si hay un grupo de vecinos que no está de acuerdo con el Concejo y ella forma parte de ese Concejo, tiene que tener la misma camiseta que sus compañeros y no ponerse de parte del grupo de vecinos sino del Concejo y tratar de buscar el acercamiento que sea necesario.

Goncálvez explica que el problema se suscitó con la Alcaldesa del período anterior.

Lo que el Alcalde pueda hacer para mostrar una voluntad de cambiar, le resulta primordial.

El Alcalde por su parte, quiere trasmitir que en una sesión posterior (en la cual él no estuvo) a la reunión en el Comunal se habló que se había sentido violencia de género en la reunión.

Y le llama la atención que es una de las grandes banderas de la Concejal.

Goncálvez concluye el tema expresando que no tiene que ver con lo que se hizo o no se hizo sino que los vecinos tienen una asociación de que el Alcalde no quiere ir al barrio.

Está hablando de un nivel de comunicación simbólica que lamentablemente a las personas en la política también les influyen.

Está convencida de que en alguna acción se puede reconquistar al barrio, tratar de que se rearme la Comisión de nuevo y va más allá de la cuestión política.

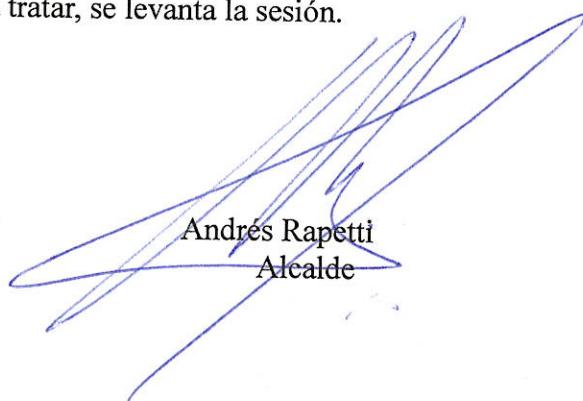
**6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

Siendo las 17:20hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde